

INFORME ANUAL

De: Ing. Marco Valverde
Para: Junta General de Socios de la Compañía DICOALMACO CIA. LTDA.
Período: 18 de Febrero 2013 al 31 de Diciembre de 2013
Fecha: 20 de Febrero del 2014

1. INTRODUCCION

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 15 de Septiembre de 2012, y conforme con las disposiciones contenidas en el Código de Comercio y en las Normas Interprofesionales para el Ejercicio de la Función de Comisario, cumplo con presentar el Informe Anual correspondiente, el cual abarca el ejercicio comprendido entre el 18 de Febrero 2013 y 31 de Diciembre de 2013.

Durante el período posterior a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del año pasado, no se celebraron Asambleas de Accionistas.

2. EVALUACIÓN ADMINISTRATIVO-FINANCIERA

Se efectuó una evaluación de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva. En relación con dicha gestión se observa lo siguiente: Que no hay mayor desarrollo económico ya que la empresa se encuentra en su primer año de vida.

En cuanto a los estados financieros (balance general, estado de resultados, estado de movimiento en las cuentas de patrimonio y estado de flujo de efectivo) por el año entonces terminado, la evaluación se fundamentó en:

- a. No existe mayor variación de los Estados Financieros por el mismo hecho de que la empresa se encuentra en su primer año de actividad económica.
- b. Considera pertinente, referir aspectos administrativos relevantes en la empresa, tales como:
 - Potencial para continuar operando como “un negocio en marcha”
 - Indicadores económicos y sus comentarios
 - Indicadores financieros y sus significados
 - Indicadores de gestión y su interpretación
 - Análisis comparativo de los estados financieros
 - Ejecución presupuestaria, si fuere aplicable

- Tendencias
- Gráficos estadísticos
- Logros alcanzados o aspectos negativos relevantes de la administración
- Cualesquiera otros asuntos de interés para los accionistas o socios, según su percepción

3. EVALUACION ESTATUTARIA

De la evaluación estatutaria realizada no observo violaciones a los estatutos o la ley.

4. DENUNCIAS DE LOS ACCIONISTAS O DE SOCIOS

Durante el período no se recibieron denuncias por parte de los accionistas en cuanto a la gestión de los administradores.

5. RECOMENDACIONES

Fundamentado en lo anteriormente expuesto, recomiendo a la asamblea de de socios:

5.1. Aprobar la gestión administrativa

5.2. Aprobar los estados financieros, indicando los rubros y montos cuya modificación se propone.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,


Ing. Marco Valverde
GERENTE.

DICOLIBACC
CIA. LTDA.